

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO. VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y CINCO

Delos ganos Comunes Executados, ordinarios y Extraordinarios en todo el año pasado de proximo, desde primero de Enero hasta fin de Diciembre del, su importe siete mil ochenta y ocho R. y quatro mar. Vellon; en que debe estar formada, con el orden y metodo Regular, contra Justifiaj.

Correspondiente alas partidas de que se compone; firmada, y con interposicion de Sacramento, y que no ofreciendosele Espacio substancial que exponer, la Llu. en su Vista Resolveria lo que tubiere por Conbeniente. Haviendolo oydo, aprovo dha Cuenta: Acordó se despache Libranza de los Rezeridos siete mil ochenta y ocho R. y quatro mar. Vellon, a favor de D. Juan Montador, mayordomo que los a Suplido, contra D. Juan Hernandez, Depositario de propios, en los Ejercos de ellos, con interbenicion de la Contaduria, cuya Libranza a componer esta cuenta, para que sirva de Recibo de Justifiaj. ala que deba dar dho. Depositario.

ta
de los ganos en la fiesta de San Laurencio el 745.

Ocho quenta por Relacion Jurada, queda D. Juan Montador mayordomo de los gastos ocasionados en la ferriedad de San Laurencio, en este presente año, su importe trescientos y sesenta y quatro R. Vellon, interbenida por el Sr. D. Diego La Rosa, Vec. Comisario - La Llu. haviendola oydo. Acordó se pase al Contador y consu informe se traiga

Fiesta del S. Sac. Libranza.....

La Llu. acuerda que con su informe del Contador se despache Libranza de lo que se a consumido para la fiesta del S. Sacramento, y su octava, contra D. Juan. Montador, Depositario de propios, en los Ejercos de ellos, y en lo especial en el arrendam. de la miera, ya favor de D. Juan Montador, May.

